Contrato de Consultoría 652 de 2024 celebrado entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Analytica MSE BIC SAS

Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos de Bogotá priorizados por la SCRD

Manual de operativo de campo del componente cuantitativo

Bogotá, noviembre 6 de 2024

Presentación

El presente documento ofrece al lector la estructura conceptual y recomendaciones de diligenciamiento del formulario para el levantamiento de la información por parte de las personas encargadas del operativo de recolección mediante instrumentos cuantitativos, así como los diferentes usuarios interesados en conocer la estructura del instrumento de recolección de la información.

El documento contiene cuatro capítulos organizados en una presentación, presentación de la investigación, procedimientos generales y diligenciamiento del formulario.

1. Presentación de la investigación

La primera Política Pública de Economía Cultural y Creativa (PPDECC), formulada por la Secretaría de Cultural, Recreación y Deporte[1] (tiene como objetivo "*Generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía cultural y creativa, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales, y de la Agenda Bogotá Cultural 2038*" y traza cinco (5) objetivos específicos sobre los que la SCRD debe liderar las acciones para su cumplimiento: i) promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas; ii) fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo; iii) ampliar los mecanismos de apoyo financiero dirigidos a los agentes del sector; iv) apoyar las estrategias de ampliación de mercado; y v) promover líneas de gestión de conocimiento.

En el marco del primer objetivo de esta Política, para 2024 la Administración Distrital a través de la SCRD tiene dentro de sus retos la consolidación de la Red de Distritos Creativos de Bogotá (Red), cuyo punto de partida es reconocer las dinámicas de mercado, sociales y culturales de los distritos creativos. De manera que, luego, la Secretaría puede realizar diferentes acciones como: la creación de una agenda de trabajo con otras entidades del sector para la activación de los Distritos Creativos, a través de programación actividades artísticas y la implementación de programas a nivel intersectorial e interinstitucional en estos territorios; la consolidación de alianzas con entidades públicas y privadas para la consecución de recursos; la implementación de estrategias para focalizar la inversión; la generación de mecanismos de apoyo a proyectos de agentes que hacen parte de la Red; el relacionamiento con otras entidades de la Administración distrital para el desarrollo de proyectos de urbanismo táctico, acupuntura urbana, arte en espacio público y la implementación de estrategias de señalización en los espacios y visibilización de la Red; la creación y representación gráfica de identidades visuales para los Distritos Creativos; el desarrollo de una metodología para la estructuración y potenciación de los modelos de gobernanza de los Distritos Creativos, entre otras.

En este documento se presenta el manual operativo de campo para el levantamiento de información del Contrato de Consultoría 652 de 2024 celebrado entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Analytica MSE BIC SAS cuyo objeto es “Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan dentro los 5 distritos creativos priorizados de Bogotá (Chapinero, ZIBO; Ciencia y Tecnología, La 85 y Usaquén). Los distritos creativos están delimitados y definidos en el Decreto 539 de 2023.

2. Objetivo del estudio

→ Mapear y caracterizar las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos de Bogotá priorizados por la SCRD para el 2024: Usaquén, La 85, Chapinero, Zona Industrial, Ciencia, Tecnología e Innovación

[1] Adoptada mediante documento CONPES D.C No. 2 y publicada en el registro distrital No. 6643 del 26 de septiembre de 2019

Lo anterior a través del mapeo y la caracterización de las siguientes dinámicas:

a. Vocación artística, cultural o creativa y sus criterios de subdivisión o zonificación vocacional
b. Economías informales y populares
c. Historia y memoria barrial (poblamiento u origen)
d. Análisis organizacional por género
e. Organización social con presencia y acción en los territorios
f. Nivel de asociatividad u organización entre agentes y entre la ciudadanía
g. Espacios de participación formales e informales
h. Estructuras o modelos de gobernanza
i. Fortalezas, necesidades y oportunidades: infraestructura, articulación entre agentes, condiciones para el desarrollo empresarial, agenda cultural y urbanismo táctico
j. Percepción de la comunidad: tejido social, infraestructura, apropiación social, contenidos simbólicos, intervenciones y visibilización de los DC.

2.1. Objetivos específicos

- Realizar el mapeo de las unidades productivas objeto de estudio en los diferentes 5 distritos creativos priorizados en Bogotá.
- Realizar la encuesta de caracterización de las unidades productivas objeto de estudio.

El estudio se realizará en los siguientes distritos creativos de Bogotá:

→ Chapinero
→ La 85
→ Usaquén
→ Zona Industrial Bogotá (ZIBO)
→ Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

La encuesta recoge la información en un cuestionario conformado por 10 capítulos y 109 preguntas, estructurado de la siguiente forma:

Tabla 1. Capítulos y número de preguntas de la encuesta

Capítulo	Nombre	Número de preguntas
A1	Ubicación geográfica de la unidad productiva	11
A2	Identificación de la actividad económica de la unidad productiva	12
A3	Identificación del encuestado	17
B1	Caracterización de la estructura productiva	31
B2	Caracterización de los clientes	12
B3	Caracterización de los ingresos	3
C	Caracterización de las redes	13
D	Innovación	5

Capítulo	Nombre	Número de preguntas
E	Oportunidades, Debilidades y Fortalezas	4
F	Control de la entrevista	4

3. Procedimientos generales para completar el cuestionario

3.1. Tipos de pregunta

A continuación, se presentan los tipos de preguntas contenidas en el formulario y algunas pautas para su llenado.

Ilustración 1. Tipos de pregunta

Preguntas abiertas

Son preguntas en las cuales se registra la respuesta en los términos expresados por el informante. Las preguntas abiertas pueden tener respuesta alfabética (nombre de la persona, Barrio), de respuesta numérica (fecha, edad, valores), o alfanumérica (dirección, correo electrónico).

Preguntas cerradas excluyentes

Preguntas que sólo admiten una respuesta, es decir selección única y se identifican porque las opciones de respuesta están enumeradas de 1 a n valor.

Preguntas cerradas múltiples

Preguntas que admiten más de una respuesta, opciones de respuesta se identifican porque las opciones de respuesta están todas enumeradas con el valor de 1.

Matrices

Son grupos de preguntas que tienen opciones de respuesta semejantes y se organizan en forma matricial. Cada fila es una pregunta diferente y cada columna una opción de respuesta. Para cada fila se selecciona una de las opciones (columnas).

Escalas

Para la medición de percepciones, actitudes y/o conocimientos se emplean varias escalas, en las cuales las personas indican su grado de conformidad o alguna tendencia frente a un tema en particular.

3.2. Opciones de respuesta

Enseguida, se presentan pautas generales sobre las opciones de respuesta contenidas en el formulario:

1. La mayoría de las respuestas se encuentran precodificadas; es decir, que las alternativas de respuesta ya están especificadas para cada pregunta y poseen un código determinado. Según la estructura del formulario, deben ser leídas o no. Las opciones **deben leerse** cuando la pregunta termine en ":" o cuando se incluyen frases como "¿Cuáles de las siguientes…" "De las siguientes…" en la pregunta.
2. Algunas preguntas contienen en las opciones de respuesta "**No sabe**" o "**No responde**", las cuales **no deben ser leídas** por el o la encuestador(a), aunque esté contenida dentro del listado de respuestas que, de acuerdo con las instrucciones plasmadas en el formulario, deben ser leídas a la persona encuestada. Se marcarán únicamente cuando la persona encuestada manifieste que realmente no sabe o no desea responder la pregunta.
3. Uso del **Otro, ¿Cuál?:** Se utiliza para registrar respuestas **diferentes** a las consideradas entre las opciones precodificadas presentadas. Al especificar el ¿cuál?, el o la encuestador(a) debe revisar que corresponde a una opción que además de hacer falta en el formulario es pertinente. La información suministrada se redacta de manera simple y concreta.
4. Cuando sea necesario el uso de escalas, estas deben ser bien explicadas a la persona. Es necesario asegurarse de que la persona ha entendido el sentido de esta y la ubicación de su posible respuesta dentro de ella.

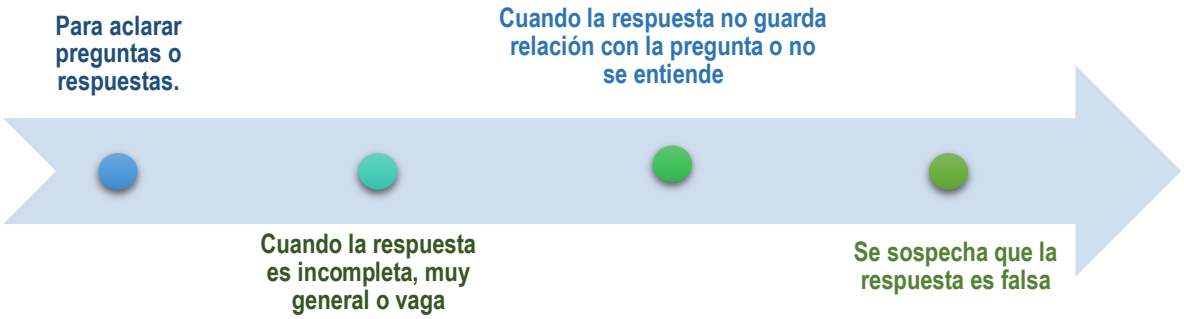
Al utilizar una misma "escala", en una batería de preguntas, se debe repetir a la encuestada la escala cada 3 o 4 literales, para evitar sesgos en su respuesta.

3.3. El sondeo

Otro de los aspectos fundamentales se relaciona con la capacidad de identificar cuando la persona encuestada parece no entender la pregunta, o cuando su respuesta está incompleta o no se ajusta a los objetivos de la pregunta, para, en ese caso, poder aplicar una de las técnicas más utilizadas en entrevistas que es la del sondeo.

Esta técnica se utiliza principalmente para estimular al informante a ampliar lo que ha dicho o aclarar su respuesta, y para captar su atención y evitar respuestas incompletas o información irrelevante.

Ilustración 2. Uso del sondeo



En el último caso se deberá tener mucho cuidado para evitar que la persona se disguste si se hace evidente la duda sobre su respuesta.

Cuando la persona encuestada responde “Yo no sé” a una pregunta, la regla general es repetir la pregunta y darle algunas explicaciones sobre su objetivo. Si la persona todavía duda, y su respuesta continúa siendo “no sé”, puede significar que:

Ilustración 3. Aplicación del sondeo



Cuando la respuesta de la persona es confusa o la persona encuestadora no la entiende es necesario solicitar aclaraciones. Si se requiere hacer sondeo, como encargado(a) de la entrevista debe tener cuidado para que sus preguntas sean "imparciales" y que estas no sugieran una respuesta a la persona encuestada. En otras palabras, **el sondeo debe ser neutral** para no llevar a la persona encuestada a dar respuestas en determinado sentido.

Finalmente, se debe tener presente que para utilizar el sondeo se requiere tacto y que exista buen ambiente en la encuesta. De otra manera el sondeo puede complicar la situación. Para este caso se requiere sondeos constantes en las de identificación de la actividad económica, los ingresos y las preguntas de opinión.

4. Diligenciamiento del cuestionario

4.1. Capítulo A1. Ubicación geográfica de la unidad productiva

El presente capítulo tiene como finalidad identificar geográficamente a la unidad productiva sujeto de mapeo y/o caracterización, las 10 preguntas de este capítulo buscan determinar la ubicación de dicha unidad.

4.1.1. Conceptos básicos

- **Localidad:** Se denomina Localidad o Comuna a una unidad administrativa de una ciudad media o principal del país que agrupa sectores o barrios determinados. (DANE, 2018)
- **Sector:** División cartográfica que equivale generalmente a un barrio y que comprende entre 1 y 9 secciones. (DANE, 2023)
- **Sección:** En el área urbana es una subdivisión cartográfica que equivale aproximadamente a 20 manzanas contiguas y pertenecientes al mismo sector o barrio, y en el área rural a 25 kilómetros cuadrados. (DANE, 2023)
- **Manzana:** Se define como: “lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal; es decir, por calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales, senderos de circulación pública o accidentes geográficos (ríos, quebradas, etc.). Esta división física del área urbana sirve de base para la composición de la sectorización censal y se identifica a nivel cartográfico, dentro de la sección, con un número de dos dígitos. Asimismo, es importante tener presente esta definición de manzana para los centros poblados y su respectiva cartografía. (DANE, 2018)
- **Edificación:** Es toda construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior. (DANE, 2018)
    - Independiente porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios).
    - Separada porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.
- **Dirección:** Corresponde a la dirección domiciliaria del sitio de interés, por lo general se identifica a través una nomenclatura cuya estructura comúnmente está compuesta por la información de la vía principal, la vía generado y placa y cuando se presenta información adicional para la identificación de las unidades, por ejemplo: Apartamento # o Bloque #.(DANE, 2018)

- **Barrio:** Es una división territorial de las áreas urbanas, conformado por un conjunto de manzanas con límites de fácil reconocimiento como calles, avenidas, caminos, vías férreas, etc. (DANE, 2018)
- **Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ:** Tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. (Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT)
- **Distritos Creativos:** Son "espacios geográficamente delimitados, donde convergen la cultura, la creatividad y el emprendimiento, funcionan como áreas de desarrollo económico, social y cultural, consolidando escenarios para la renovación urbana, la generación de empleo, la creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y consumo de bienes y servicios culturales y creativos". (Alcaldía de Bogotá, 2019).

4.2. Diligenciamiento del formulario

Fecha y Hora de la entrevista
Diligencie la fecha y hora en que se está realizando la entrevista.
Tipo de muestra
En este espacio registre el tipo de muestra de dónde proviene la unidad productiva encuestada.

- Si la unidad productiva viene del mapeo, marque la opción 1.
- Si la unidad productiva viene del marco de lista, marque la opción 2.

1) Localidad
En este espacio registre el nombre de la localidad en donde se encuentra la unidad productiva que está encuestando, en DMC seleccione de la lista desplegable la respectiva localidad.
Para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta la definición dada en el apartado “Conceptos básicos” de este capítulo.

2) Sector
En estas casillas registre el código del sector en el cual está ubicada la unidad productiva, tenga presente que este código está compuesto por 4 dígitos.
Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la información consignada en la cartografía que le fue entregada a usted o a su supervisor(a).

3) Sección
En estas casillas registre el código de la sección en el cual está ubicada la unidad productiva, tenga presente que este código está compuesto por 2 dígitos.
Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la información consignada en la cartografía que le fue entregada a usted o a su supervisor(a).

4) Manzana

En estas casillas registre el código de la manzana en el cual está ubicada la unidad productiva, tenga presente que este código está compuesto por 2 dígitos.

Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la información consignada en la cartografía que le fue entregada a usted o a su supervisor(a).

5) Unidad

Registre en estas casillas el número de unidad productiva, esta información procede del recuento realizado en el área geográfica.

Tenga en cuenta las definiciones de edificación que aparecen en el apartado "conceptos básicos" de este capítulo.

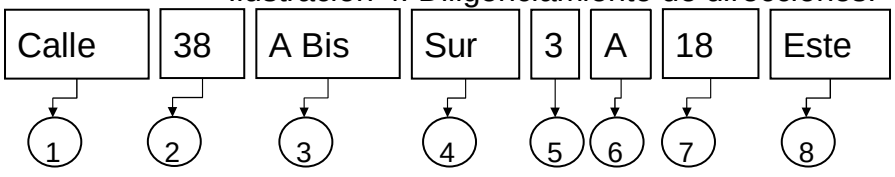
6) Dirección

En este espacio registre la dirección en donde se ubica la unidad productiva. Para el correcto diligenciamiento de esta información tenga en cuenta lo siguiente:

- Identificación de la clase de vía principal (Calle, Avenida, Diagonal, Carrera, Transversal, etc.), su codificación es alfabética.
- Número de la vía principal.
- Letras que distinguen a la vía principal (A, B, C, etc.), y sus sufijos respectivos (Bis).
- Identificación del sector de la ciudad donde se encuentra la dirección (Norte, Sur, Este, Oeste). En ciudades como Bogotá, no es necesario incluir el sentido norte porque la ausencia del sentido sur lo indica.
- Número de la vía generadora.
- Letras y/o sufijos que acompañan a la vía generadora.
- Número del predio.
- Otras características. Por ejemplo: sector, tipo de unidad predial (Ver tabla de abreviaciones).

Ejemplo:

Ilustración 4. Diligenciamiento de direcciones.



Se escribiría: CL 38A Bis Sur 3A 18 Este

Importante

- No debe incluirse dentro de la dirección, elementos diferentes de los anteriormente descritos, tales como la palabra número o cualquiera de sus abreviaciones o sustitutos (Nro, N, No., #, etc.) ni guiones entre los elementos.
- Indistintamente de que no se encuentre en un espacio físico la unidad productiva se debe dejar la dirección del predio que este al frente de la unidad para poder georreferenciar posteriormente.

7) Barrio
En esta pregunta registre el nombre del barrio al que pertenece el segmento donde se está realizando la encuesta.

8) UPZ
Registre en estas casillas el número de UPZ correspondiente a la unidad productiva encuestada. Tenga en cuenta las definiciones de edificación que aparecen en el apartado "conceptos básicos" de este capítulo.

9) Georreferenciación
Esta pregunta se registra de forma interna a través del aplicativo de captura ODK

10) Distrito Creativo
Registre en el espacio correspondiente el nombre del distrito creativo en el cual está ubicada la unidad productiva encuestada.
Para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta la definición de edificación que aparece en el apartado "conceptos básicos" de este capítulo y además el siguiente listado de distritos creativos:

Tabla 2. Listado de distritos creativos priorizados por la SCRD

Chapinero
La 85
Zona Industrial Bogotá (ZIBO)
Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)
Usaquén

Importante
Si la unidad productiva no pertenece a ningún distrito creativo marque la opción Ninguna y termine la encuesta.

11) Resultado inicial de la encuesta
En este espacio registre el resultado inicial de la encuesta, tenga en cuenta lo siguiente:
Encuesta completa: Cuando se considera que se puede realizar la encuesta completa, es decir, el informante atiende al encuestador(a).
Informante ausente: Cuando el informante no se encuentra en la unidad productiva por algún tiempo o durante el proceso de recolección.

Informante ocupado: Cuando el informante no puede atender al encuestador(a) por falta de tiempo.
Rechazo: Cuando el informante se niega definitivamente a suministrar los datos y ya se han agotado los recursos.
Datos de contacto erróneos: En caso de que las unidades productivas que vienen del marco de lista tengan datos errados y por este motivo no se puedan localizar.
Encuesta ya efectuada: Aplica para las ocasiones en que ya se entrevistó la unidad ya sea que se aplicó por mapeo o por muestra de lista.

4.3. Capítulo A2. Identificación de la actividad económica de la unidad productiva.

El presente capítulo tiene como objetivo realizar el mapeo de las diferentes unidades productivas de acuerdo con los criterios de actividad, tipo de unidad y condición de formalidad definidos para poder identificar aquellas unidades que son objeto de encuesta.

4.3.1. Conceptos básicos

- **Unidad productiva:** son todas aquellas personas naturales, grupos de personas u organizaciones, que tienen como vocación laboral las actividades económicas establecidas para el sector cultural y creativo , en los 5 distritos creativos priorizados por la SCRD sin perder la vocación en el sector en mención (Las unidades productivas por subsistencia no serán incluidas como objeto de estudio en esta investigación).
- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU):** Clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional. (DANE, 2020)
- **Rama de actividad:** Las actividades económicas, es decir, lo que realizan las empresas para hacer bienes o prestar servicios que después son llevados al mercado y consumidos por las personas, pueden clasificarse en 6 grandes grupos:
  - Actividades agropecuarias (cultivo y ganadería).
  - Actividades extractivas (minería, extracción de petróleo, piedras preciosas, oro).
  - Industria manufacturera (producción a partir de unos insumos para su posterior venta).
  - Actividades de construcción.
  - Comercio (compra y venta de productos sin transformación).
  - Servicios (son actividades intangibles).

Para fines de esta investigación, las actividades económicas objeto de estudio son aquellas relacionadas con la Industria manufacturera y de servicios.

- Para definir la rama de la actividad de las unidades productivas que realizan una actividad económica, se deben considerar los siguientes:
  - Una unidad productiva que produce y luego comercializa lo que produce: en estos casos prima la producción sobre la venta o comercialización como, por ejemplo, una

unidad productiva que fabrica instrumentos musicales para venderlos, la actividad económica sería la fabricación de esos instrumentos.
Es importante tener en cuenta que una persona que produce algo siempre tendrá como finalidad vender dicho producto, sin embargo, esto no significa que realice actividades de comercio, ya que las actividades de comercio se caracterizan por la compra y venta de productos sin realizar alguna transformación, diferente a las actividades de manufactura que se caracterizan por la fabricación de un producto a partir de unos insumos, es decir se realiza una transformación de dichos insumos, para posteriormente vender el producto transformado.

- Si se trata de una unidad productiva que realiza varias actividades, como, por ejemplo, una persona que toma fotografías para eventos, produce videos y también crea contenido para medios audiovisuales de animación. En casos como este, la actividad económica será aquella por la cual la unidad productiva recibe mayores ingresos.
  En cuanto a las actividades del sector audiovisual, lo que es la producción, distribución y/o posproducción de películas, vídeos, programas, anuncios o comerciales de televisión; la exhibición de películas o videos, la creación de contenido para medios audiovisuales se considera como prestación de un servicio, no es comercialización.
  También, en el caso de una unidad productiva que desarrolla actividades de fotografía para eventos y a partir de esto entrega unas fotos al cliente, la actividad económica que se registra es el servicio de toma de fotografías por el que recibe realmente los ingresos.
- Si se trata de una unidad productiva que presta un servicio y también vende algún producto relacionado con la prestación de ese servicio, por ejemplo, una unidad productiva que actúa en obras de teatro, las graba y vende sus CD con una recopilación de sus mejores obras. En casos como este, la actividad económica a registrar es el servicio que presta de artes escénicas o espectáculos a través de la actuación.
- En el caso de las actividades del sector diseño se puede presentar el caso en el que, por ejemplo, se diseñan logotipos para empresas o para hacer estampados. La realización del diseño del logotipo pertenece a una actividad objeto de estudio, sin embargo, cuando dicho logotipo es estampado esto ya no hace parte de las actividades de la investigación.
- Si se diseña algo y se realiza la producción de este y NO es ni fabricación de instrumentos musicales, ni fabricación de juegos, juguetes o rompecabezas, ni la producción a partir de grabaciones originales, no entra como parte de las actividades objeto de la investigación.

- **Publicidad**
  - El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.
  - La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen:
    - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.

- Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.
- Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.
- Publicidad aérea.
- Distribución y entrega de material publicitario o muestras.
- Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera.
- Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.

  - El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes:
    - Promoción de productos.
    - Comercialización en puntos de venta.
    - Publicidad directa vía correo.
    - Consultoría en comercialización.

- **Enseñanza cultural:** Esta clase comprende las actividades de formación artística, teatral y musical. Las unidades que imparten este tipo de formación pueden denominarse escuelas, estudios, academias, clases, etc. Ofrecen formación estructurada, principalmente para fines recreativos, de afición o de desarrollo personal, pero esa formación no conduce a la obtención de un diploma profesional ni de un título de licenciado o graduado. Esta clase incluye:
  - Las clases de piano y otras actividades de formación musical.
  - La formación artística.
  - Las escuelas y academias de baile.
  - Las escuelas y academias de teatro, bellas artes y artes interpretativas.
  - Las escuelas de artes interpretativas.
  - Las escuelas de fotografía (excepto las comerciales).

- **Economía Cultural y Creativa:** conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. (UNESCO, 2010)

- **Actividades culturales:** aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados con las artes y el patrimonio. (DANE, 2019)
- **Creación teatral:** Las actividades de elaboración y adaptación de contenidos en la rama del arte escénico previos a la producción o montaje, relacionados con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo.
- **Actividades teatrales:** La producción, para el público en general, de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices.
  - Las actividades conexas para espectáculos teatrales como:
    - El diseño, el montaje y el manejo de la escenografía, los telones de fondo, etcétera.
    - El montaje y el manejo del equipo de iluminación y de sonido.
    - La gestión de teatros y otras instalaciones similares.
  - Las actividades de productores o empresarios de espectáculos teatrales en vivo aporten ellos o no, las instalaciones correspondientes.
  - Las actividades por cuenta propia de los directores de teatro.
- **Actividades de espectáculos musicales en vivo**
  - La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros.
  - Las actividades conexas para espectáculos musicales en vivo como:
    - El diseño, el montaje y el manejo de la escenografía, los telones de fondo, etcétera.
    - El montaje y el manejo del equipo de iluminación y de sonido.
  - La gestión de salas de conciertos y otras instalaciones similares.
  - Las actividades de productores o empresarios de espectáculos musicales en vivo aporten ellos o no, las instalaciones correspondientes.
  - Las actividades por cuenta propia de los directores musicales.
- **Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.**
  - Los espectáculos en vivo, tales como: circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.
  - Las actividades de grupos o compañías de danza.
- **Actividades de fotografía**
  - La producción fotográfica comercial y para usuarios no comerciales que comprende:

- Retratos fotográficos para pasaportes, actividades académicas, bodas, etc.
- Fotografía publicitaria para: anuncios comerciales, editoriales y actividades relacionadas con la moda, los bienes raíces o el turismo.
- Fotografía aérea.
- Filmación en video de eventos: bodas, reuniones, etcétera.

  - El procesamiento de películas:
    - Revelado, impresión y ampliación de fotografías y películas de los clientes.
    - Laboratorio de revelado de películas e impresión de fotos.
    - Tiendas de revelado rápido (que no formen parte de comercios de venta al por menor de cámaras).
    - Montaje de diapositivas.
    - Copia y restauración y retoque de transparencias o negativos de fotografías.
  - Las actividades de los fotógrafos de prensa.
  - Las actividades de microfilmación de documentos.

- **Artes plásticas y visuales**
  - Las actividades de curaduría, ilustración, escultura, pintura, dibujo, grabado, caricatura, performance, entre otras.
  - La restauración de obras de arte, tales como: pinturas, esculturas, obras sobre papel, documentos gráficos, entre otros.
  - La fabricación de esculturas, bustos y estatuas de bronce originales.
- **Actividades de bibliotecas y archivos**
  - Las actividades de documentación e información realizadas por bibliotecas de todo tipo, salas de lectura, audio y proyección y archivos públicos abiertos al público en general o a usuarios especiales como: estudiantes, científicos, empleados o funcionarios de la organización a la que pertenece la biblioteca, y gestión de archivos de la administración pública. Algunas actividades características son:
  - La organización de colecciones bibliográficas sea o no especializada.
  - El catálogo de colecciones.
  - El mantenimiento y préstamo de libros, mapas, revistas, periódicos, películas, discos gramofónicos, cintas grabadas, obras de arte, entre otros.
  - Las actividades de búsqueda de datos con el fin de atender y cumplir con las solicitudes de información requeridas.
  - Los servicios de archivos fotográficos y bancos de imágenes.
  - El suministro computarizado de documentación llevado a cabo por bibliotecas y archivos.
- **Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos**
  - Las actividades de funcionamiento de todo tipo de museos:
    - Museos de arte, orfebrería, muebles, trajes, cerámica, platería.

    - Museos de historia natural y de ciencias, museos tecnológicos y museos históricos, incluidos los museos militares.
    - Museos al aire libre.
    - Otros tipos de museos especializados.
  - El funcionamiento y la preservación de lugares y edificios históricos.

- **Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales**
  - El funcionamiento de jardines botánicos, cuyo objetivo principal es dedicarse al cultivo, la preservación y la conservación de plantas con fines educativos y científicos.
  - El funcionamiento de zoológicos.
  - El funcionamiento de parques nacionales, reservas naturales, áreas naturales únicas y santuarios de flora y fauna, incluida la preservación de la flora y fauna silvestre, entre otras.
- **Actividades de parques de atracciones y parques temáticos**
  - Las actividades de parques de atracciones o parques temáticos, incluido el funcionamiento de una variedad de atracciones, tales como: atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y sitios para picnic.
- **Actividades de agencias de noticias**
  - Las actividades de consorcios y agencias de noticias o de distribución periodística que tienen que ver con el suministro de artículos de noticias y de periódicos que recopilan, redactan y proporcionan material noticiario, fotográfico y periodístico a los medios de comunicación, al igual que servicios de noticias a periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión.
- **Otras actividades de servicios de información n.c.p.**
  - Otras actividades de servicio de información no clasificadas en otra parte, tales como: servicios de información telefónica; servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata; servicios de selección de noticias, servicios de recorte de noticias.
- **Producción de copias a partir de grabaciones originales**
  - La producción de copias de música y otros sonidos en: discos gramofónicos, discos compactos y cintas magnetofónicas a partir de grabaciones originales.
  - La producción de copias de discos flexibles, duros o compactos, a partir de originales.
  - La producción de copias de programas de informática, a partir de originales.
  - La duplicación de copias de películas cinematográficas, a partir de originales.
- **Actividades de grabación de sonido y edición de música**
  - La producción de grabaciones matrices originales de música o sonido, tales como cintas magnetofónicas, discos compactos, entre otros.
  - Las actividades de servicio de grabación de sonido en estudio o en otros lugares y grabación de libros en cinta, incluida la producción de programas de radio pregrabados (es decir, no en directo), bandas sonoras de películas cinematográficas, grabaciones de sonido para programas de televisión, entre otras.

- Las actividades relacionadas con la producción y la posproducción de música y sonido:
  - Adquisición y registro de derechos de autor de las composiciones musicales.
  - Actividades de lanzamiento, promoción, autorización y uso de estas composiciones musicales en grabaciones en radio, televisión, películas cinematográficas, actuaciones en vivo y en directo, medios impresos y otros medios.
  - Distribución de grabaciones de sonido de copias originales a los mayoristas y minoristas.
  - Mezcla y masterización de sonido.
- Las unidades que se dedican a estas actividades pueden ser titulares de los derechos de autor o actuar como administradoras de los derechos de propiedad en nombre de los titulares.
- La edición de libros de música y partituras.
- El otorgamiento de licencias de copias originales.

- **Creación musical**
  - Las actividades de composición musical, en relación con la concepción de una pieza musical. Abarca la creación que se estructura desde la tradición occidental de la música clásica hasta la creación menos rígida como es la composición de la música popular.
- **Edición de programas de informática (software)**
  - La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados):
    - Sistemas operativos.
    - Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones.
    - Juegos informáticos para todas las plataformas.
- **Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)**
  - Esta clase comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos. Esta clase incluye:
  - El análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos.
  - El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente.
- **Portales web**
  - La explotación de los sitios web que utilizan un motor de búsqueda para generar y mantener extensas bases de datos de direcciones de internet y de contenido en un formato de fácil búsqueda.

- La explotación de otros sitios web que funcionan como portales de internet, tales como sitios de medios de difusión que proporcionan los contenidos que se actualizan de forma periódica.

- **Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión**
  - **Producción** de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
  - Producción de avisos comerciales para televisión y salas de cine o teatros.
- **Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión**
  - Las actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, entre otros, tales como: edición, titulaje, subtitulaje, créditos; subtitulado para personas con discapacidad auditiva, gráficos, animación y efectos especiales producidos por computador; transferencia de películas a cintas. También se incluye el doblaje de sonido de películas cinematográficas o videos y la postsincronización.
  - Las actividades de laboratorios de revelado y procesamiento de dibujos animados, películas cinematográficas y televisión, incluso comerciales.
  - La reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cine.
  - Las actividades de los laboratorios e instalaciones de películas cinematográficas y las actividades de laboratorios o estudios especiales incluso para películas de animación.
  - La transcripción de sonido. (dubbing)
  - Las bibliotecas de metraje de película.
  - La edición de sonido y musicalización de películas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
- **Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión**
  - Las actividades de distribución de películas cinematográficas y videos en sus diferentes formatos, a cines, cadenas de televisión, redes de estaciones y proyecciones en exhibidores o expositores.
  - La adquisición de los derechos de distribución de películas y videos en sus diferentes formatos, así como su reventa.
  - Las agencias de distribución de películas cinematográficas para su respectiva reproducción, así como la distribución comercial a cinematecas de cintas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
- **Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos**
  - Las actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos en cine, teatros al aire libre o en otras instalaciones de proyección, como exhibidores ambulantes de películas cinematográficas, de programas en diapositivas, así como los presentados en festivales cinematográficos, incluso para aerolíneas.
  - Las actividades de cineclubes.
  - Los servicios de cinematecas o archivos de bibliotecas que proyectan películas cinematográficas; y otro tipo de cinematecas que poseen los derechos de películas y las distribuyen.

- Los servicios de videotecas.

- **Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora**
  - La emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de la programación de audio al público, a afiliados o a suscriptores.
  - Las actividades de estudios de transmisión de estaciones radiales, es decir, la reunión de programas de audio para transmitirlos a los afiliados o suscriptores a través de las emisiones por el aire, por cable, satelitales o internet.
  - La operación de estudios de estaciones de radio.
  - Las actividades de transmisión de radio a través de internet (estaciones de radio por internet).
  - La transmisión de datos integrada con la transmisión de radio.
- **Actividades de programación y transmisión de televisión**
  - La creación de la programación completa de canales de televisión, a partir de componentes adquiridos para el programa (películas, documentales, etc.), componentes de producción propia donde el componente de edición es mínimo (locales, deportes o en directo) o una combinación de estos.
  - La programación completa de canal de televisión puede ser transmitida por la unidad que lo produce o ser producida para su transmisión por terceros que son distribuidores, tales como compañías proveedoras de televisión por cable o satelital.
  - La programación puede ser de carácter general o especializado (noticias, deportes, educación o programación orientada a los jóvenes), de acceso libre a disposición de los usuarios o de distribución por suscripción.
  - Las actividades de transmisión de televisión a través de internet.
  - La programación de canales de video a la carta.
  - Las actividades de transmisión de datos integrados con emisiones de televisión.
- **Creación audiovisual:** Creación de contenidos para medios de comunicación audiovisuales, especialmente para el cine, la televisión, la radio, animación digital y videojuegos, entre otros, independientemente del soporte utilizado (film, video digital) y del género (ficción, documental, publicidad, entre otros).
- **Fabricación de instrumentos musicales**
  - La fabricación de instrumentos de cuerda, incluso los eléctricos y electrónicos.
  - La fabricación de instrumentos de cuerda provistos o no de teclado, incluso pianos automáticos (pianolas).
  - La fabricación de órganos de tubo (mecánicos, de cañones, de lengüeta, manuales, callejeros y organillos electrónicos) y de teclado, incluso armonios e instrumentos de teclado similares con lengüetas metálicas libres y otros accesorios de instrumentos musicales como lo son las boquillas, atriles, palillos para tocar batería, entre otros.
  - La fabricación de acordeones e instrumentos similares, incluso armónicas.
  - La fabricación de instrumentos de viento, elaborados en metal, madera, caña, entre otros.
  - La fabricación de instrumentos musicales de percusión, tales como tambores, xilófonos, castañuelas, entre otros.

- La fabricación de instrumentos musicales cuyo sonido se produce, se amplifica y/o sintetiza electrónicamente.
- La fabricación de cajas de música, organillos, órganos de vapor, campanas, pájaros cantores mecánicos, sierras musicales y otros instrumentos no clasificados en otra parte.
- La fabricación de silbatos, cornetas y otros instrumentos sonoros de boca para llamado o señalización.
- La fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos, incluidos los metrónomos, los diapasones de percusión y de boca, las tarjetas, los discos y los rollos para instrumentos mecánicos automáticos, entre otros.
- La fabricación de estuches, bolsas o cajas para guardar instrumentos musicales.

- **Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas:** Esta clase comprende la fabricación de muñecas, juegos y juguetes (incluso juegos electrónicos), modelos a escala y vehículos para niños (excepto bicicletas y triciclos de metal). Esta clase incluye:
  - La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc.
  - La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas.
  - La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción), incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos).
  - La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas).
  - La fabricación de instrumentos musicales de juguete.
  - La fabricación de naipes.
  - La fabricación de juegos de tablero y similares.
  - La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros.
  - La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros.
  - La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros.
  - La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón.
  - La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete.
  - La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico.
  - La fabricación de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares.
  - La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares.
  - La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable).

- **Actividades especializadas de diseño**

- Las actividades de los diseñadores de moda, entre las cuales se encuentra: el diseño de telas, prendas de vestir (incluso vestuario inteligente y alta costura), calzado, joyas, y otros artículos personales.
- El diseño de muebles y otros artículos de decoración interior y enseres domésticos.
- El diseño industrial, es decir, creación y desarrollo de diseños y especificaciones que optimizan la utilización, el valor, la apariencia, estética y funcionalidad de productos, incluidos la determinación de los materiales, la construcción, el mecanismo, la forma, el color y el acabado del producto.
- Las actividades de diseño de envases, empaques y embalajes.
- Las actividades de diseñadores gráficos entre las cuales se encuentran:
    - El diseño de identidad corporativa (imagen corporativa / marca), que comprende el diseño de logotipo, colores y papelería corporativa.
    - El diseño de piezas gráficas, ya sean manuales o virtuales, como catálogos, volantes, etiquetas, aplicaciones textiles, entre otras.
    - El diseño de señales (señalética) y símbolos icónicos, lingüísticos y cromáticos.
    - El diseño tipográfico.
- Las actividades de decoradores de interiores.

- **Edición de libros:** Esta clase comprende las actividades de edición de libros en formato impreso, electrónico (CD, pantalla electrónica, entre otros), audio o en la internet.
    - La edición de libros en general, libros de ficción, para profesionales, religiosos, técnicos, folletos, fascículos y otras publicaciones similares.
    - La edición de diccionarios y enciclopedias.
    - La edición de manuales o libros de texto y trabajos técnicos, también se incluye la edición de libros para colorear y la edición de textos escolares.
    - La edición de novelas gráficas y libros de tiras cómicas.
    - La edición de atlas, mapas y gráficos.
    - La edición de libros en audio.
    - La edición de enciclopedias y otros textos en CD-ROM.
- **Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas**
    - La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como:
        - Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros.
        - Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, con contenido para adultos, entre otras.
        - Edición de guías de programación de radio y televisión.
- **Otros trabajos de edición**

- La edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información.
- La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos.

- **Creación literaria**
  - Las actividades de generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos, elaborados por escritores de todos los temas, incluyendo obras de ficción y literatura científica y técnica, textos para piezas de teatro, entre otros.
  - Las actividades de periodistas y de autores independientes.

4.3.2. Diligenciamiento del formulario

1) ¿En cuál de los siguientes sectores culturales o creativos se encuentra la unidad productiva:

Esta pregunta es la inicial de una batería que busca identificar las unidades que pertenecen a las 34 actividades de inclusión total de la Economía Cultural y creativa; estas 34 actividades corresponden a 34 clases específicas de la CIIU. (ver concepto en la respectiva sección de este documento)

Los 11 sectores en que se presentan las opciones de respuesta canalizan cada una de las de los diferentes grupos de actividades que conforman el objeto de estudio.

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta, si el encuestado(a) duda, vuelva a formular la pregunta y solici te que seleccione sólo una respuesta. Si en la unidad realizan diferentes actividades productivas relacionadas con más de un sector pídale que selecciones el sector que más ingresos le genera a la unidad.

Importante:

Esta pregunta es de vital importancia para el estudio, no sólo porque realiza una primera selección de la población objeto de estudio, sino que, además brinda información específica sobre la actividad económica de la unidad, lo que permite una mayor y mejor caracterización de la población.

Para que tenga una idea más amplia sobre que incluye cada opción de respuesta tenga en cuenta la siguiente tabla:

Tabla 3. Sectores y Actividades de la Economía Cultural y Creativa

Sector	Actividades
	Elaborar o adaptar contenidos para teatro

Sector	Actividades
Artes escénicas o espectáculos	Actuar, producir o dirigir obras de teatro
	Diseñar o montar escenografía o iluminación de obras teatrales
	Presentar, producir o dirigir espectáculos de música en vivo
	Diseñar o montar escenografía o iluminación de espectáculos de música en vivo
	Hacer circo, títeres, narración, declamaciones, o es un grupo de danza
Artes visuales	Fotografía para eventos, prensa, documentos, publicidad o filmación de eventos
	Revelado y procesamiento de película fotográfica
	Performance (Espectáculo de carácter vanguardista en el que se combinan elementos de artes y campos diversos, como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas)
	Caricatura, ilustración o dibujo
	Escultura, pintura o grabado, restauración de obras de arte o curaduría
Patrimonio cultural	Biblioteca o archivo
	Museo o conservación de sitios históricos
	Jardín botánico, zoológico o reserva natural
	Parque de atracciones o parque temático
Noticias o servicios de información	Recolección, edición o presentación de noticias
	Información telefónica, búsqueda de información, selección o recorte de noticias
Fonografía	Producción de copias a partir de grabaciones de sonido originales
	Grabación de sonido y edición de música
	Creación musical
Medios digitales y software	Edición de programas de informática (software)
	Desarrollo de sistemas informáticos
	Portales web
Actividades audiovisuales	Producción de películas, videos, programas, anuncios o comerciales de televisión
	Postproducción de películas, videos, programas, anuncios o comerciales de televisión
	Distribución de películas, videos, programas, anuncios o comerciales de televisión
	Exhibición de películas o videos

Sector	Actividades
	Programación y transmisión en el servicio de radio
	Programación y transmisión en el servicio de televisión
	Creación de contenido para medios audiovisuales como cine, televisión, radio, animación, videojuegos entre otros
Diseño	Fabricación de instrumentos musicales
	Fabricación de juegos, juguetes o rompecabezas
	Diseño de telas, prendas de vestir, calzado, joyas o demás artículos personales
	Diseño de muebles o artículos de decoración del hogar
	Diseño industrial
	Diseño de empaques o envases
	Diseño gráfico
Actividades editoriales	Edición de libros
	Edición de periódicos, revistas o publicaciones periódicas
	Edición de catálogos, fotografías, tarjetas, formularios, afiches, diarios, agendas
	Reproducción de obras de arte
	Diseño de estampados de ropa
	Edición de material publicitario
	Escribir libros
	Periodismo independiente
Publicidad	Servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión
	Creación y la realización de campañas de publicidad
	Manejo de campañas de mercadeo
Educación cultural o creativa	Clases de piano y otras actividades de formación musical
	Formación artística
	Escuelas y academias de baile
	Escuelas y academias de teatro, bellas artes y artes interpretativas
	Escuelas de bellas artes
	Escuelas de artes interpretativas
	Escuelas de fotografía (excepto las comerciales)

Si el encuestado selecciona la opción ninguna de las anteriores, indague sobre la actividad y verifique que no se encuentra contemplada en alguna de las demás categorías, si efectivamente no se encuentra, registre la respuesta y pase al capítulo F.

2) ¿A qué actividad del sector de artes escénicas o espectáculos se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector de artes escénicas o espectáculos, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron la opción "a".

Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

Importante:

Para cualquier opción de respuesta la pregunta tiene un flujo a la pregunta 11

Para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta estas aclaraciones de las diferentes actividades según las notas explicativas de la CIIU:

3) ¿A qué actividad del sector de artes visuales se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector de artes visuales, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción "b".

Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

Importante:

Para cualquier opción de respuesta la pregunta tiene un flujo a la pregunta 11

4) ¿A qué actividad del sector de patrimonio cultural se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector de patrimonio cultural, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción "c".

5) Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante. **¿A qué actividad del sector de noticias o servicios de información se dedica la unidad productiva?**

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector de noticias o servicios de información, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción "d".

Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

6) ¿A qué actividad del sector de fonografía se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector de fonografía, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción “e”.
Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

7) ¿A qué actividad del sector de medios digitales y software se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector medios digitales y software, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción “f”.

8) ¿A qué actividad del sector audiovisual se dedica la unidad productiva?

Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante. Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector audiovisual, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción “g”.
Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

9) ¿A qué actividad del sector de diseño se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector diseño, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción “h”.
Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

10) ¿A qué actividad del sector editorial se dedica la unidad productiva?

Esta pregunta busca establecer las actividades específicas que realiza la unidad productiva dentro del sector editorial, solo es diligenciada para aquellas personas que en la pregunta 3 seleccionaron opción “i”.
Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado si la información suministrada le impide realizar la clasificación lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione la referida por el informante.

11) ¿Cuál es la principal razón por la cual la unidad productiva desarrolla esta actividad creativa y cultural?

Esta pregunta busca establecer el motivo principal para que la unidad este desarrollando actividades de la economía cultural y creativa, formule la pregunta espere la respuesta y registre el código de acuerdo con la información reportada por la persona entrevistada.

Si el entrevista responde las opciones: 3 Falta de posibilidades en otras actividades, 7 subsistencia y 8 hobbie, pase al capítulo F del cuestionario.

12) ¿Cuál es el principal producto, grupos de productos o servicios que fabrica, comercializa u ofrece la empresa o negocio?

Esta pregunta tiene como objetivo establecer el tipo de producto(s) o servicios que elabora o comercia la unidad productiva. Al diligenciar la pregunta tenga en cuenta que se debe hacer una descripción detallada y completa de la rama de actividad de la unidad productiva con el fin de que la posterior codificación sea más precisa; por lo tanto, se hace necesario que se haga un buen sondeo a la fuente.

Para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta que puede ser un bien o un servicio:

- **Bienes:** Son objetos físicos o tangibles como instrumentos musicales de percusión o juguetes.
- **Servicios:** Son acciones realizadas o productos intangibles, es decir que no son objetos físicos, ejemplos de estos son las clases de piano o los servicios de información telefónica.

4.4. Capítulo A3. Identificación del encuestado

El presente capítulo tiene como objetivo obtener información básica sobre el propietario, jefe o director de la unidad productiva objeto de estudio, contiene preguntas demográficas y de caracterización sobre este perfil en particular.

4.4.1. Conceptos básicos

- **Edad exacta de un individuo:** número de años, meses y días transcurridos desde el nacimiento de un individuo.
- **Edad en años cumplidos de un individuo:** corresponde a la edad cumplida por un individuo, en su último aniversario.
- **Grupos étnicos:** Grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Los grupos étnicos que en Colombia gozan de derechos colectivos son: los indígenas; el pueblo Rrom o gitano; los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y la población negra, mulata, afrocolombiana o afrodescendiente y los palenqueros de San Basilio (DANE, 2018).
- **Autorreconocimiento:** Hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones,

instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. Cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y/o participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos. (DANE, 2018).

- **Afrodescendiente, afrocolombiano(a):** Persona quien por su identidad es o se autor reconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura y/o rasgos físicos. (DANE, 2018).
- **Gitano(a) o Rrom:** Persona que por su identidad es o se autor reconoce descendiente de las tradiciones de pueblos gitanos llegados al continente americano. (DANE, 2018).
- **Indígena:** Persona quien por su identidad es o se autor reconoce como descendiente de los pueblos originarios de américa o amerindios. (DANE, 2018).
- **Mulato(a):** Persona quien por sus rasgos físicos o su cultura se autor reconoce como fruto del mestizaje entre la población negra y blanca. (DANE, 2018).
- **Negro(a):** Persona quien por su identidad se autor reconoce como perteneciente o miembro de poblaciones o comunidades negras ya sea por su cultura y/o rasgos físicos. (DANE, 2018).
- **Palenquero(a) de San Basilio:** Persona afrodescendiente que pertenece a la población de San Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias en las que se destaca su lengua bantú mezcla del español y dialectos africanos. (DANE, 2018).
- **Raizal del archipiélago:** Persona quien se autor reconoce por sus características triétnicas distintivas afro-anglo-caribeñas, como identidad, valores, lengua, usos y costumbres propias de la población originaria del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (DANE, 2018).
- **Nivel educativo:** Hace referencia a las fases consecutivas de educación que existen en el sistema educativo colombiano. Comprende la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, pregrado (técnica profesional, tecnológica, universitaria) y posgrado (especialización, maestría, doctorado) (DANE, 2018).

4.4.2. Diligenciamiento del formulario

1) Dentro de su unidad productiva, ¿Cuáles de los siguientes roles tiene usted:

Lea al entrevistado cada uno de los literales y espere la respuesta. Diligencie las opciones 1 cuando es Sí y 2 cuando es opción No.

2) ¿Cuál es su nombre?

Esta pregunta permite el primer acercamiento con el informante de la entrevista, procure que esta persona sea el propietario, líder o representante de la unidad productiva ya que luego del mapeo las preguntas de caracterización deben ser respondidas por esta persona.

3) ¿Cuál es su número celular?

Registre el número de celular del propietario, si la persona no tiene número de celular, registre el número de teléfono fijo, si la persona responde que no tiene o no quiere brindar la información, registre código “99”.

4) ¿Cuál es su dirección de correo electrónico?

Registre la dirección de correo electrónico suministrada por la persona encuestada.

- Si la persona afirma no saber o no quiere responder registre la opción 9 “No sabe/no responde”.
- Si la persona afirma no tener correo electrónico registre la opción 0 “No tiene”.

5) ¿Qué documento de identificación tiene?

Formule la pregunta, espere la respuesta y registre el código de acuerdo con la información suministrada por la persona, tenga en cuenta que, si la persona tiene más de un tipo de documento por ejemplo tarjeta y cédula de ciudadanía, debe registrar el que esté vigente, en este caso la cédula de ciudadanía.

Tenga presente que si la persona le responde que tiene cédula debe realizar sondeo para determinar si es cédula de ciudadanía o de extranjería.

6) ¿Cómo adquirió los conocimientos para trabajar en la actividad cultural que realiza?

Esta pregunta busca determinar el origen de los conocimientos adquiridos por parte del propietario(a) de la unidad productiva para el desarrollo de las actividades culturales y creativas que realiza.

Formule la pregunta y lea una a una las opciones de respuesta, marque las respuestas dadas por el informante

Para las respuestas código “1” (Sí) en las opciones “b” (Educación formal) y “c” (Cursos o capacitaciones) se indaga sobre el campo de educación, Esta subpregunta se encuentra precodificada en el DMC con los campos de educación de interés para el estudio.

7) ¿Reside en Bogotá o en otro municipio?

Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la siguiente definición:

Residencia habitual: es el lugar en donde vive permanentemente o la mayor parte del tiempo una persona. (DANE, 2023)

Para la opción de respuesta código “a” (Bogotá); continúe con la pregunta 8, para la opción de respuesta “b” (Otro municipio) pase a la pregunta 9.

8) ¿En qué localidad reside usted?

Registe la localidad reportada por la persona entrevistada, para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta la siguiente tabla:

Tabla 4 Localidades de Bogotá

Localidad	
Usaquén	Suba
Chapinero	Barrios Unidos
Santa Fe	Teusaquillo
San Cristóbal	Los Mártires

Usme	Antonio Nariño
Tunjuelito	Puente Aranda
Bosa	La Candelaria
Kennedy	Rafael Uribe Uribe
Fontibón	Ciudad Bolívar
Engativá	Sumapaz

Para cualquier opción de respuesta , pase a la pregunta 10.

9) ¿En qué municipio reside usted?

Registre el municipio que informa la persona encuestada donde se ubica su residencia habitual.

10) ¿Reside en una zona urbana o rural?

Formule la pregunta, espere la respuesta y señale el código según la respuesta brindada por la persona entrevistada.

11) ¿Cuánto tiempo lleva en esta unidad productiva?

Esta pregunta busca determinar el tiempo que lleva el encuestado en la unidad productiva, tenga en cuenta que se indaga por el tiempo que lleva trabajando.

- Si lleva en la unidad productiva trabajando menos de un año, marque la opción 1 y registre los meses exactos.
- Si lleva en la unidad productiva trabajando un año o más, marque la opción 2 y registre los años exactos.

12) ¿Cuál es su sexo?

Formule la pregunta, espere la respuesta y marque el código de acuerdo con la respuesta dada por la persona encuestada. No asuma el sexo de una persona por su apariencia.

13) ¿Cuál es su fecha de nacimiento?

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta que se debe diligenciar en formato Día-Mes-Año

14) ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Esta pregunta busca establecer la edad cumplida en años de la persona entrevistada, tenga en cuenta que es la edad que ya cumplió, no los años que va a cumplir.

15) De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, ¿usted es o se reconoce como:

Esta pregunta busca identificar si el encuestado(a) se reconoce dentro de un grupo étnico determinado, teniendo en cuenta su cultura, pueblo o rasgos físicos.

16) ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted?

Recuerde que se indaga por el nivel educativo más alto que tiene la persona entrevistada. Para las opciones de respuesta códigos “e” (Técnico), “f” (tecnológico), “g” (universitario), “h” (especialización), “i” (maestría) y “j” (Doctorado) existe una subpregunta que busca establecer los campos de educación en los que están formadas las personas entrevistadas.

17) ¿Dada su condición física y mental, en su vida diaria tiene usted dificultades para realizar las siguientes actividades:

Esta pregunta busca establecer si la persona entrevistada tiene alguna condición de discapacidad, esta categorización se realiza utilizando la aproximación de limitación permanente. Formule la pregunta, el complemento y las opciones de respuesta, para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta las siguientes definiciones tomadas del manual de recolección y conceptos de la GEIH del DANE. (DANE, 2023)

- **No puede realizarla:** la persona se encuentra en situación de discapacidad total, sus condiciones le impiden llevar a cabo la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, presentando un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede ver, no puede caminar, no puede oír, etc.
- **Puede realizarla con mucha dificultad:** la persona presenta una grave disminución en su capacidad para realizar la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, muestra un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede oír, ver o hablar bien o con claridad aun usando ayudas técnicas.
- **Puede realizarla con un grado bajo de dificultad:** la persona encuentra dificultades para realizar la actividad, sin embargo, puede realizarla por sí misma, es independiente y en algunos casos puede requerir de ayuda y/o apoyo de terceros.
- **Puede realizarla sin dificultad:** la persona no se encuentra en situación de discapacidad, no presentan ningún tipo de limitación que afecte su desempeño.

4.5. Capítulo B1. Caracterización de la estructura productiva

Este capítulo tiene como objetivo obtener información para caracterizar la actividad realizada por la unidad productiva, en términos de organización, espacios, características de la producción y clientes entre otros temas.

4.5.1. Conceptos básicos

- **Contabilidad:** Es el mecanismo que permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna; con sujeción a los principios o normas de la contabilidad aceptados en Colombia[2].
- **Libro de registro diario de operaciones:** Es un libro en el que se registran a diario las transacciones que realiza un negocio, ya sea por ingresos o egresos, costos o gastos. (DANE, 2020)

[2] REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993. Por el cual se reglamenta la contabilidad general y se expiden los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Diciembre de 1993. Disponible en: www.superfinanciera.gov.co

- **Otro tipo de cuentas:** Se refiere a los registros de tipo doméstico, llevados a cabo en cuadernos, libretas de notas o en hojas de cálculo en computadora. (DANE, 2020)
- **Balance general:** Es un estado financiero donde se registran las cuentas del activo, pasivo y patrimonio que una empresa o establecimiento desarrolla durante el año. (DANE, 2023)
- **Estado de pérdidas y ganancias:** Es un estado financiero donde se registran las cuentas de ingresos y egresos que realiza una empresa durante el año. (DANE, 2023)
- **Pérdidas y ganancias (P y G) o balance general:** El balance general es un estado financiero de una empresa en un momento determinado; es decir, una «fotografía» de la situación contable de la empresa en una fecha dada. Muestra los activos (lo que la empresa posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio). El estado de pérdidas y ganancias, conocido también como Estado de Resultados, muestra información sobre cómo se han obtenido las utilidades; es decir, muestra cómo se han obtenido los ingresos y cómo se han causado los gastos de un negocio durante un periodo determinado. Los dos estados, balance general y pérdidas y ganancias, hacen parte de los estados financieros básicos que, a su vez, hacen parte de la contabilidad. (DANE, 2020)
- **Contrato por obra o labor:** Es un contrato que se realiza para una labor específica y termina en el momento que la obra llegue a su fin. Este tipo de vinculación es característica de trabajos de construcción, de universidades y colegios. Este contrato es igual en términos de beneficios y descuentos a los contratos indefinidos y definidos, por ser un contrato laboral. (Ministerio del trabajo)
- **Contrato de trabajo a término fijo:** Se caracteriza por tener una fecha de inicio y de terminación que no puede superar 3 años, es fundamental que sea por escrito. Puede ser prorrogado indefinidamente cuando su vigencia sea superior a un (1) año, o cuando siendo inferior, se haya prorrogado hasta por tres (3) veces. (Ministerio del trabajo)
- **Contrato de trabajo a término indefinido:** El contrato a término indefinido no tiene estipulada una fecha de culminación de la obligación contractual, cuya duración no haya sido expresamente estipulada o no resulte de la naturaleza de la obra o servicio que debe ejecutarse. Puede hacerse por escrito o de forma verbal. (Ministerio del trabajo)
- **Contrato de aprendizaje:** Es aquel mediante el cual una persona natural realiza formación teórica práctica en una entidad autorizada, a cambio de que la empresa proporcione los medios para adquirir formación profesional requerida en el oficio, actividad u ocupación, por cualquier tiempo determinado no superior a dos (2) años, y por esto recibe un apoyo de sostenimiento mensual, que sea como mínimo en la fase lectiva el equivalente al 50% de un (1) salario mínimo mensual vigente y durante la fase práctica será equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de un salario mínimo mensual legal vigente. No aplica para solicitudes de PEPFF y/o migrantes provenientes de Venezuela en condición irregular. (Ministerio del trabajo)

- **Entidades de seguridad social en salud:** Son todas aquellas entidades oficiales, mixtas, privadas, comunitarias y solidarias, organizadas para la administración de los recursos y la prestación de los servicios de salud a las personas afiliadas (cotizantes y personas beneficiarias), tales como las Entidades Promotoras de Salud (EPS). (DANE, 2023)
- **Cadena de valor:** es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total. (DNP, 2019)
- **Ingresos:** Se definen como el valor bruto percibido por todas las actividades económicas realizadas en el micronegocio dedicado a los servicios durante un periodo determinado de tiempo. (DANE, 2020)

4.5.2. Diligenciamiento del formulario

4.5.2.1. Capítulo B1.1. Identificación, Historia y Preferencia por el Distrito Creativo

1) ¿Cuál es el nombre de la unidad productiva (persona, empresa u organización)?
Esta pregunta permite establecer si existe una razón social diferente a la del nombre del propietario de la unidad productiva con la que esta unidad sea reconocida, en caso de que no tenga una razón social o nombre comercial diligencie el nombre del propietario.

2) ¿Cuál es el número de contacto de la unidad productiva?
Registre el número de teléfono de la unidad productiva o del propietario, si la persona no tiene número de celular, registre el número de teléfono fijo, si la persona responde que no tiene o no quiere brindar la información, registre código “99”.

3) ¿Cuál es el correo electrónico de la unidad productiva?
Registre la dirección de correo electrónico suministrada por la persona encuestada.

- Si la persona afirma no saber o no quiere responder registre la opción No sabe/no responde.
- Si la persona afirma que la unidad productiva no tiene correo electrónico registre la opción No tiene.

4) ¿Cuántos meses o años lleva operando la unidad productiva?
Esta pregunta busca determinar el tiempo que lleva en funcionamiento la unidad productiva como herramienta para determinar el nivel de madurez de la esta, tenga en cuenta que se indaga por el tiempo que lleva operando, sin importar si es en el sitio dónde se lleva a cabo la encuesta o en otro emplazamiento, se busca establecer el tiempo total de operación.

- Si la unidad productiva lleva operando menos de un año, marque la opción 1 y registre los meses exactos.

- Si la unidad productiva lleva operando un año o más, marque la opción 2 y registre los años exactos.

5) ¿Cuántos meses o años lleva operando la unidad productiva en este distrito creativo?
Esta pregunta busca determinar el tiempo que lleva en funcionamiento la unidad productiva en el distrito creativo donde se ubica, se busca establecer el tiempo total de operación.

- Si la unidad productiva lleva operando menos de un año, marque la opción 1 y registre los meses exactos.
- Si la unidad productiva lleva operando un año o más, marque la opción 2 y registre los años exactos.

6) ¿En qué etapa de desarrollo se encuentra su unidad productiva?
Esta pregunta busca indagar sobre la etapa de vida en que se encuentra la unidad productiva, marque la opción de respuesta de acuerdo con las siguientes definiciones:

- **Semilla**: Es la etapa inicial del ciclo de vida de una empresa es cuando su negocio es solo una idea o un pensamiento. La mayoría de las empresas en etapa inicial tendrán que superar el desafío de la aceptación del mercado. En esta etapa de la empresa, el enfoque se centra en hacer coincidir la oportunidad de negocio con sus habilidades, experiencia y pasiones.
- **Etapa Temprana:** es aquella en la que las empresas ya tienen un producto mínimo viable que ofrecer al público, por lo que se realizan análisis, comparaciones y se mejora el producto o servicio con la finalidad de satisfacer al mercado objetivo.
- **Etapa de Escalamiento**: Es la etapa en la que una empresa se adapta a los cambios del mercado sin perder valor. El objetivo principal es aumentar el volumen en las actividades de producción, pero sin aumentar los costos empresariales.
- **Etapa de Consolidación**: Permite mantener las operaciones de la empresa, con un flujo de caja suficiente, y genera un margen de utilidad que facilita su eficiencia. Se fortalece el servicio al cliente para consolidar la imagen y reputación empresarial.

7) ¿Cuáles de los siguientes motivos encontró usted para instalar su unidad productiva en este Distrito creativo o zona?
Esta pregunta busca por qué el propietario de la unidad productivas tomó la decisión de establecerse en el distrito creativo donde está ubicado. Lea todos los motivos y diligencie según las opciones de respuesta dadas por el informante.

4.5.2.2. Capítulo B1.2. Formalidad

1) ¿Cómo está registrada la unidad productiva?
Si la persona responde opción 1 Persona natural, pase a la pregunta 3 del mismo capítulo , si responde opción 2 persona jurídica, continúe , si responde opción 3 No está registrado pase a la pregunta 3 del mismo capítulo .

2) ¿La unidad productiva es?

Formule la pregunta y lea las opciones de respuesta.

3) ¿La unidad productiva tiene Registro Único Tributario (RUT)?
Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado. Si la respuesta es la opción 1 Si continúe , de lo contrario si es opción 2 No pase a la pregunta 7

4) ¿Cuál es el número NIT o Cédula de la unidad productiva?

Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado.

5) ¿Este establecimiento se encuentra registrado en alguna Cámara de Comercio?

Esta pregunta busca determinar si las unidades entrevistadas están o no registradas en la Cámara de Comercio con el fin de determinar si son o no legalmente constituidas. Para el correcto diligenciamiento tenga en cuenta las definiciones de la parte inicial del presente capítulo. Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado y diligencie según las opciones de respuesta 1 Si o 2 No. Si la respuesta es opción 2 No, pase a la pregunta 7 del mismo capitulo.

6) ¿Obtuvo o renovó ese registro en 2024?

Esta pregunta busca determinar si las unidades entrevistadas actualmente están registradas ante cualquier cámara de comercio.

7) ¿La unidad productiva lleva contabilidad (realiza anualmente balance general y estado de pérdidas y ganancias), o libro de registro diario de operaciones?

Esta pregunta tiene como objetivo determinar si la unidad productiva lleva algún tipo de registro que permita diferenciar los ingresos, egresos, costos y gastos de esta de los ingresos y gastos de sus propietarios(as).
Formule la pregunta y registre la información de acuerdo con lo reportado por la persona encuestada, tenga en cuenta las definiciones dadas en la sección conceptos básicos al inicio de este capítulo

8) ¿A través de la contabilidad se pueden separar los gastos de la unidad productiva de los gastos de los(as) propietarios(as)?

Esta pregunta busca determinar si a través del sistema de contabilidad que lleva la unidad se puede realizar una diferenciación entre los flujos de activos de la unidad y de sus propietarios. Indistintamente de que la unidad productiva lleve una contabilidad formal es indispensable conocer si los agentes culturales llevan cuentas de las entradas y salidas de efectivo por concepto de ejecución de sus ocupaciones y o sus oficios y así puedan juzgar acertadamente en qué situación económica está el negocio y tomar decisiones más acertadas.

4.5.2.3. Capítulo B1.3. Cadena de Valor

1) ¿En cuál de los siguientes eslabones de la cadena de valor se ubica la actividad cultural y creativa que su unidad productiva realiza?

Esta pregunta busca la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total.

2) ¿Este negocio cuenta con otras sedes en Bogotá?

Formule la pregunta, espere la respuesta y seleccione la información de acuerdo con la opción reportada según las opciones de respuesta 1 Si o 2 No.
Si es opción 1 Si continue, si es opción 2 No pase a la pregunta 6 del mismo capítulo.

3) ¿Cuántas sedes adicionales tiene en Bogotá y en qué localidad están ubicadas?

Formule la pregunta por localidad y espera la respuesta, diligencie la cantidad reportada por el informante.

4) ¿Esta sede es la sede principal en Bogotá?

Formule la pregunta, espere la respuesta y seleccione la información de acuerdo con la opción reportada según las opciones de respuesta 1 Si o 2 No.

5) ¿Las otras sedes en Bogotá se ubican en el mismo eslabón de la cadena de valor?

Esta pregunta tiene por objeto identificar si todas las unidades productivas tienen la misma cadena de valor.
Si la respuesta es 2 No, pregunte por cual es la cadena de valor que tienen las otras sedes.

6) Además de la actividad cultural y creativa principal, ¿La unidad productiva desarrolla otras actividades?

Si es opción 1 Si continúe , se es opción 2 No pase a la pregunta 8 del mismo capítulo .

7) ¿Qué actividades complementarias desarrolla la unidad productiva?

Formule la pregunta y diligencie según lo expresado por el encuestado.

8) Incluido usted, ¿Cuántas personas trabajan actualmente en la unidad productiva?

Esta pregunta busca determinar cuántas personas tiene la unidad productiva, la respuesta busca que la cantidad de personas sea discriminada de acuerdo con el sexo de los trabajadores.
Formule la pregunta y realice sondeo para determinar cuántas de esas personas son hombres y cuántas son mujeres, recuerde a la persona encuestada que debe incluirse.
En algunos casos las personas que trabajan como cuenta propia reciben apoyo laboral por parte de integrantes de su familia que le colaboran sin recibir un pago por esta actividad o recibiendo un ingreso, simbólico, si la persona realiza su labor con apoyo de este tipo de trabajadores pídale que los incluya en el cálculo.

9) Del total de personas que trabajan en su unidad (incluido usted), ¿Cuántas tienen contrato de trabajo (definido o indefinido) firmado?

Formule la pregunta y realice el respectivo sondeo para determinar la cantidad de hombres y mujeres incluida la persona que reporta la información.

Para un correcto diligenciamiento tenga en cuenta los conceptos que reposan en la sección conceptos básicos de este capítulo.

10) **Del total de personas que trabajan en su unidad (incluido usted), ¿Cuántas tienen contrato de prestación de servicios?**

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta las recomendaciones de sondeo dadas en preguntas anteriores de este mismo capítulo, para un correcto diligenciamiento tenga en cuenta la siguiente definición:

Prestación de servicios: Son las personas vinculadas a una entidad a través de un contrato a término fijo, donde se estipula el objeto del servicio o producto a entregar. La remuneración a sus servicios se denomina honorarios. Este tipo de contrato no genera relación laboral ni obliga a la organización a pagar prestaciones sociales. (DANE, 2023)

11) **Incluido usted, ¿Cuántas personas están actualmente afiliadas a seguridad social (salud y pensión) por parte de la unidad productiva?**

Formule la pregunta y espere la respuesta de la persona entrevistada, para un correcto diligenciamiento tenga en cuenta las recomendaciones de la pregunta 3 y los conceptos que reposan en la sección conceptos básicos de este capítulo.

Es importante tener en cuenta que la pregunta busca identificar aquellas personas que están afiliadas por la unidad productiva, ejemplo:

- Si la persona es independiente y está afiliada bajo esta figura (independiente) a seguridad social, se considera que SI está afiliada por la unidad productiva.
- Si la persona es independiente y está afiliada por el régimen subsidiado, se considera que NO está afiliada por la unidad productiva, por tanto, no deberá ser incluida.
- Si la persona se encuentra afiliada a través de alguna empresa distinta a la unidad productiva (puede ser una empresa familiar, entre otras), se considera que NO está afiliado por la unidad productiva, por tanto, no deberá ser incluida.
- Si la persona es asalariada y también desarrolla una actividad productiva objeto de estudio y se encuentra afiliada a seguridad social por su trabajo como asalariado, se considera que NO está afiliado por la unidad productiva, por tanto, no deberá ser incluida.
- Si la persona es independiente, no tiene empleados a cargo y está afiliada a seguridad social bajo esta figura (independiente), se considera que está SI está afiliada por la unidad productiva.

4.6. Capítulo B2. Caracterización de los Clientes

En este capítulo se busca identificar el perfil de cliente potencial y real.

4.6.1. Conceptos básicos.

- **Cliente potencial**: Se define como un resumen de las características del consumidor ideal de unidad productiva. Se basa en información estadística (sexo, edad, ingresos), psicográfica (estilo de vida, valores, deseos) y conductual (hábitos y frecuencia de compra).

- **Cliente real:** Se define como aquellos usuarios que ya compran los productos de la unidad productiva, cuyo consumo repercute en las ventas y la facturación.

4.6.2. Diligenciamiento del formulario

4.6.2.1. Capítulo B2.1. Cliente Potencial

1) Cuál es el perfil de cliente potencial de su unidad productiva, en lo que corresponde a las siguientes características:

1a. Seleccione los grupos etarios que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1b. Seleccione las categorías del sexo que prioritariamente representa el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1c. Seleccione las categorías de orientación sexual que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1d. Seleccione las categorías de expresión de género que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1e. Seleccione las categorías del nivel de educación que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1f. Seleccione la tipología de personas que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1g. Seleccione las categorías del nivel de ingresos que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1h. Seleccione las categorías de estado civil que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

1i. Seleccione la categoría de origen que prioritariamente representan el cliente potencial de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

4.6.2.2. Capítulo B2.2. Cliente Real

1) **¿Actualmente, el perfil promedio de sus clientes reales es igual al del cliente potencial descrito anteriormente en términos de…?**

Formule la pregunta y lea todas las opciones, digite la información de acuerdo con la opción reportada. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No.
Si el encuestador reporte opción 2 No, indague sobre cuál es la diferencia entre el cliente real y el potencial.

2) **¿Sus clientes promedio, acuden al distrito creativo directamente a consumir los productos o servicios que ofrece su unidad productiva?**

Formule la pregunta y espera la opción de respuesta. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No.

3) **¿Por cuál sector de consumo diferente al de cultura, su cliente promedio acude directamente al distrito creativo?**

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

4.7. Capítulo B3. Caracterización de los Ingresos

Este capítulo busca identificar el desempeño o el incremento en los recursos económicos y financieros de la unidad productiva.

4.7.1. Diligenciamiento del formulario

1) **¿Cuál es la principal fuente de financiación de la actividad de su unidad productiva?**

Formule la pregunta, espere la respuesta dada por el informante, si le menciona más de dos opciones recuérdele que es la principal fuente de financiación.

2) **¿A cuánto ascendieron en total los ingresos de su unidad productiva en 2023 y 2022?**

Formule la pregunta y espere respuesta, diligencie en el rango el cual se aproxima la cifra dada por el informante para el año 2022 y posteriormente para el año 2023.

3) **En un año promedio, ¿Qué meses tienen una demanda mayor y una menor de sus actividades, productos o servicios culturales o creativas?**

Formule la pregunta y espere respuesta, diligencie cuales son los meses con mayor demanda y posteriormente cuales son los meses con menor demanda de la unidad productiva.

4.8. Capítulo C. Caracterización de las Redes

En este capítulo se indaga sobre las relaciones que ha tejido la unidad productiva con otros agentes culturales dentro y fuera de los Distritos Creativos y su participación con las oportunidades ofrecidas por la Alcaldía Distrital.

4.8.1. Diligenciamiento del formulario

4.8.1.1. Capítulo C.1. Redes Sociales

1) ¿Cuenta con parientes (familia nuclear, extendida, ampliada y política) que se dedican a la misma actividad creativa y cultural?

Formule la pregunta y espera la opción de respuesta. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No. Si la opción de respuesta es 1 Si, se aplicaran las opciones **1.A** (si se ubica en el mismo Distrito Creativo), **1.B** (si se ubica en otro Distrito Creativo), **1.C** (si se ubica en otro municipio) y **1.D** (si se ubica en otro país)

2) ¿Conoce a los otros agentes culturales y creativos presentes en este distrito creativo?

Formule la pregunta y espera la opción de respuesta. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No

Si es opción 2 No pase al capítulo **C.2. Redes Comerciales**

3) ¿Cuántos y cuáles agentes culturales y creativos presentes en este distrito creativo conocen y cómo es su relación de amistad con ellos?

Formule la pregunta y lea las opciones de respuesta, por cada opción diligencie la cantidad de agentes que conoce el entrevistado.

4) ¿Con cuántos y cuáles agentes culturales y creativos presentes en este distrito creativo ha compartido su conocimiento respecto a su actividad creativa y cultural?

Formule la pregunta y lea todos los literales, por cada opción diligencie la cantidad de agentes que conoce el entrevistado

4.8.1.2. Capítulo C.2. Redes Comerciales

1) ¿La relación comercial con otras unidades productivas corresponde principalmente a?

Formule la pregunta y lea todos los literales. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No.

2) ¿La unidad productiva ha participado en algún tipo de asociación o agremiación con presencia o acción dentro del distrito creativo al que pertenece?

Formule la pregunta y lea todos los literales. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No.

Si es opción 1 Si, formule las opciones **1.A** (¿hace cuánto tiempo participa?) y **1.B** (¿cuál es el nombre?).

3) ¿Con cuántos y cuáles agentes culturales y creativos presentes en este distrito creativo ha desarrollado las siguientes alianzas o relaciones comerciales?

Formule la pregunta y lea todos los literales, por cada opción diligencie la cantidad de agentes con los cuales tiene alianzas o relaciones comerciales la unidad productiva.

4) **¿En el desarrollo de su trabajo ha generado organizaciones dentro de la comunidad de influencia?**

Formule la pregunta y espera la opción de respuesta. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No. Si es opción 1 Si, pregunte cuales son las organizaciones.

4.8.1.3. Capítulo C.2. Redes Públicas

1) **¿La unidad productiva ha participado o ha sido beneficiaria de convocatorias de estímulos (premios, becas, pasantía o residencia) realizadas por la Alcaldía Distrital?**

Formule la pregunta y espera la opción de respuesta. Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No.
Si es opción 1 Si, pregunte cuales son las convocatorias de estímulos fue beneficiaria la unidad productiva.

2) **¿La unidad productiva ha participado en ferias, festivales, circuitos o redes de negocios realizadas por la Alcaldía Distrital? ¿En cuál distrito creativo ha participado?**

Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.

3) **En el desarrollo de su actividad, ¿el espacio o equipamiento (salas de teatro, bibliotecas, auditorios, u otros espacios similares.) que utiliza normalmente es?**

Formule la pregunta y lea las opciones de respuesta.
Si el entrevistado menciona la opción **1 Publico,** pase a la pregunta 5 del mismo capitulo.

4) **¿El espacio o equipamiento privado que usa es?**

Formule la pregunta y lea las opciones de respuesta.
Si el entrevistado menciona la opción **2 Prestado,** indague por quien se lo presta.

5) **¿Con qué frecuencia la unidad productiva hace uso de estos espacios y equipamientos?**

Formule la pregunta y espere respuesta.
Marque la opción 1 si es diario, 2 si es semanal, 3 si es mensual, 4 si es trimestral, 6 si es trimestral, 7 si es semestral y 8 si es anual.

4.9. Capítulo D. Innovación

Este capítulo busca indagar sobre las mejoras en los procesos de comercialización a través de diferentes canales y si la unidad productiva tiene propiedades de intelecto, el derecho exclusivo sobre alguna obra o una identidad de marca.

4.9.1. Conceptos básicos

- **Medios de difusión:** Se refieren a varios canales de comunicación masiva utilizados para difundir información, noticias o entretenimiento a una amplia audiencia. Esto incluye plataformas tradicionales como la televisión y la radio, que transmiten contenidos a través de ondas o cables, y cada vez más, servicios de **streaming y podcasts**. En el campo del

marketing digital, los medios de difusión permiten a los anunciantes interactuar con una gran cantidad de consumidores, lo que potencialmente aumenta la exposición de la marca e influye en las decisiones de compra.

- **Propiedad intelectual:** Se relaciona con las creaciones de la mente, como las invenciones, las obras literarias y artísticas, y los símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. Está protegida por la legislación, por ejemplo, en el ámbito de las **patentes**, el **derecho de autor** y las **marcas**, que permiten obtener reconocimiento o ganancias por las invenciones o creaciones. Al equilibrar el interés de los innovadores y el interés público, el sistema de la propiedad intelectual procura fomentar un entorno propicio para que prosperen la creatividad y la innovación.
- **Derecho de autor:** Es un conjunto de normas jurídicas y principios que afirman los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores, por el simple hecho de la creación de una obra literaria, artística, musical, científica o didáctica, esté publicada o inédita. En el derecho anglosajón, se utiliza la noción de **copyright** (traducido literalmente como 'derecho de copia') que por lo general comprende la parte patrimonial de los derechos de autor (**derechos patrimoniales**). En el derecho literario, comprende el derecho de las historias basadas en hechos o personajes reales, los personajes tienen derecho a leer la obra, mientras es escrita. Una obra pasa al dominio público cuando los derechos patrimoniales han expirado. Esto sucede habitualmente transcurrido un plazo desde la muerte del autor. El plazo mínimo, a nivel mundial, es de 50 años y está establecido en el Convenio de Berna. Muchos países han extendido ese plazo ampliamente.
- **Regalías:** Es la remuneración económica generada por el uso o explotación de las obras, interpretaciones o ejecuciones, fonogramas, videogramas, libros o emisiones en cualquier forma o medio
- **Marca:** Es una identidad completa que representa a una empresa, producto o servicio.
- **Logo:** Elemento gráfico que representa a la empresa.
- **Slogan:** Frase (o dos) que destaca lo que hace una empresa, hace hincapié en un valor o característica, o aclara la misión de su marca.

4.9.2. Diligenciamiento del formulario

4.9.2.1. Capítulo D.1. Convergencia Digital

1) ¿Con cuáles medios de difusión usa para publicitar su unidad productiva?
Formule la pregunta y lea todas las opciones de respuesta, seleccione la información de acuerdo con la o las opciones reportadas por el informante.
Si el encuestado menciono la opción del literal **d** (Redes sociales), indague sobre cual o cuales redes sociales maneja y el nombre de la cuenta.
Si el encuestado menciono la opción del literal **f** (página web), indague por cual es el nombre de la página web.

Si el encuestado menciono la opción del literal **k** (otros), indague sobre cuáles son esos otros medios de difusión.

4.9.2.2. Capítulo D.2. Propiedad Intelectual.

1) ¿Su unidad productiva requiere registrar propiedad intelectual o derechos de autor?
Formule la pregunta y espere respuesta.
Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No
2) ¿La unidad productiva ha registrado propiedad intelectual o derechos de autor?
Formule la pregunta y espere respuesta.
Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No
3) ¿La unidad productiva recibe regalías por registro de obras o creaciones?
Formule la pregunta y espere respuesta.
Marque 1 si es opción Si o 2 si es opción No
4) ¿La unidad productiva tiene marca, logo, signo, distintivo, eslogan u otro?
Formule la pregunta y lea las opciones de respuesta. Diligencie solo una opción.

4.10. Capítulo E. Oportunidades, Debilidades y Fortalezas

Este capítulo indaga si la unidad productiva identifica y analiza los factores internos y externos que pueden afectar una situación o decisión.

4.10.1. Conceptos básicos.

- **Debilidad**: Se refieren a los aspectos internos de la situación que pueden afectar negativamente el resultado.
- **Oportunidad**: Son factores externos que pueden ser beneficiosos para el resultado.
- **Fortaleza**: Son aspectos internos que pueden contribuir positivamente al resultado.

4.10.2. Diligenciamiento del formulario

4.10.2.1. Capítulo E.1. Del Distrito Creativo.

1) Para cada una de las siguientes condiciones, indique sí considera que es una debilidad, oportunidad o fortaleza del distrito creativo
Formule la pregunta y lea todos los literales, espere la respuesta del entrevistado si cada uno de los literales con la opción 1 si es fortaleza, opción 2 si es debilidad o la opción 3 si es una oportunidad.

4.10.2.2. Capítulo E.2. De la unidad Productiva.

1) ¿Cuál es su principal expectativa para la unidad productiva?
Si marca la opción 9 Otra, indague por cual es esta otra expectativa.

2) Para cada una de las siguientes condiciones, indique sí considera que es una debilidad o fortaleza de su unidad productiva:

Formule la pregunta y lea todas los literales, para cada uno de ellos diligencie la opción 1 (Fortaleza) o 2 (Debilidad).

4.11. Capítulo F. Control de la Entrevista

1) Nombre del encuestador

Seleccione el nombre del encuestador que se encuentra precargado en el aplicativo de captura.

2) Nombre del Supervisor

Seleccione el nombre del supervisor que se encuentra precargado en el aplicativo de captura.

3) Fecha y hora de la entrevista

Diligencie la fecha y hora en que se está finalizando la entrevista.

4) Resultado final de la entrevista

En este espacio registre el resultado inicial de la encuesta, tenga en cuenta lo siguiente:

Encuesta completa: Cuando se considera que se puede realizar la encuesta completa, es decir, el informante atiende al encuestador(a).

Informante ausente: Cuando el informante no se encuentra en la unidad productiva por algún tiempo o durante el proceso de recolección.

Informante ocupado: Cuando el informante no puede atender al encuestador(a) por falta de tiempo.

Rechazo: Cuando el informante se niega definitivamente a suministrar los datos y ya se han agotado los recursos.

Datos de contacto erróneos: En caso de que las unidades productivas que vienen del marco de lista tengan datos errados y por este motivo no se puedan localizar.

Encuesta ya efectuada: Aplica para las ocasiones en que ya se entrevistó la unidad ya sea que se aplicó por mapeo o por muestra de lista.

Bibliografía

Alcaldía de Bogotá. (2019). Obtenido de https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/cultura-lanzamiento-de-la-red-de-distritos-creativos-en-bogota-2023#:~:text=Los%20Distritos%20Creativos%20son%20%22espacios,la%20creaci%C3%B3n%2C%20producci%C3%B3n%2C%20distribuci%C3%B3n%2C

Alcaldía de Bogotá. (2019). Obtenido de https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/iniciativa-de-la-cuadra-mexicana-en-el-distrito-creativo-san-felipe

American Psychological Association. (2011). *Guidelines for psychological practice with lesbian, gay and bisexual clients. .* Obtenido de Obtenido de https://www.apa.org/about/policy/psychological-sexual-minority-persons.pdf

Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT. (s.f.). Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935

CCB. (2023). *Cámara de Comercio de Bogotá.* Obtenido de Registro de Proponentes: https://www.ccb.org.co/servicios-registrales/registros/unico-proponentes

CONCEPTO. (2023). *Concepto*. Obtenido de https://concepto.de/organizacion/

DANE. (Septiembre de 2018). *MANUAL DE CONCEPTOS.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-glosario.pdf

DANE. (2019). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Obtenido de Economía Cultural y Creativa: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-cultural-y-creativa/actividades#listado-de-actividades-de-inclusion-total-34

DANE. (2020). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

DANE. (2020). *Manual de Recolección y conceptos básicos de la encuesta de Micronegocios.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=381&Itemid=74

DANE. (2023). *Manual de recolección y conceptos básicos Gran Encuesta Integrada de Hogares.* Obtenido de https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/782

DANE. (s.f.). *Encuesta Multipropósito Bogotá - 2021*. Obtenido de https://microdatos.dane.gov.co/catalog/743

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (s.f.). Obtenido de https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/tramites-y-servicios/tributarios/Paginas/RUT.aspx

DNP. (2019). *Guía para la construcción y estandarización de la Cadena de valor.* Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Guia%20Cadena%20de%20valor%202019.pdf

Ministerio del trabajo. (s.f.). *Conoce los tipos de contrato de trabajo.* Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/web/empleosinfronteras/conoce-los-tipos-de-contrato-de-trabajo

MinSalud. (2016). *Sistema integrado de información sobre violencias de género - Marco normativo, conceptual y operativo.* Obtenido de

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/sivige-documento.pdf
OIT. (10 de 1993). *Organización Internacional del Trabajo.* Obtenido de Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo: https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/?playlist=4194a13&video=38313ec
Presidencia de la República de Colombia. (1971). *Función Públic.* Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102
RAE. (2023). *Real Academia de la lengua española*. Obtenido de https://dle.rae.es/sociedad
SCRD. (2023). *ANEXO TÉCNICO CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SCRD-CMA- 05-2023.* Bogotá: SCRD.
UNESCO. (2010). *Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas.* Madrid: Imprenta Latina.